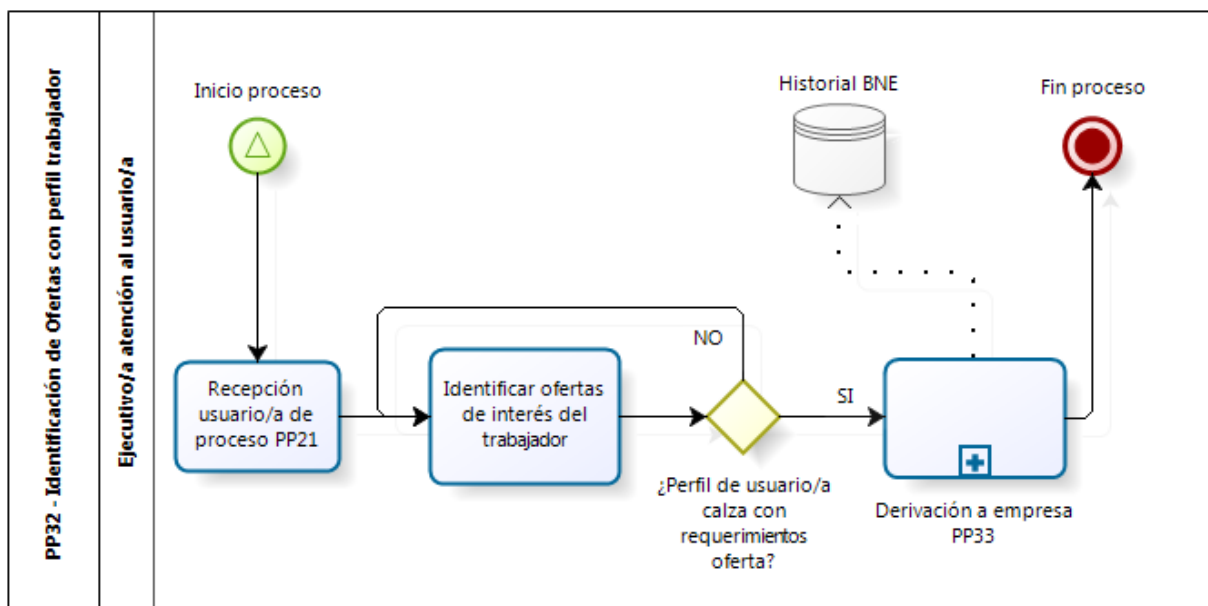


Identificación de ofertas con perfil Laboral, Proceso Primario PP32.

El propósito de este proceso es asegurar el mejor ajuste posible entre las ofertas de empleo que la oficina tiene disponible y el perfil laboral del usuario. Una correcta identificación de ofertas de empleo y análisis del puesto de trabajo para el usuario se traduce en una mejora del empleo, mejora para las condiciones de las familias involucradas y mejores resultados para la gestión de la OMIL.

Flujograma PP32, Identificación de ofertas con Perfil Laboral:



Descripción del Procedimiento:

El Funcionario OMIL responsable y ejecutor del proceso, es el Ejecutivo de Atención al Usuario.

El Proceso de Identificación de Ofertas con Perfil Laboral comienza en el Proceso PP21: diagnóstico individual, cuando ya se ha elaborado el Perfil Laboral del Usuario.

Este, es derivado al Ejecutivo de Atención, y en conjunto identifican las ofertas laborales disponibles, que sean del interés del Usuario.

El ejecutivo presenta las vacantes disponibles al Usuario, preguntando si despiertan su interés en ver la posibilidad de postular.

Cuando el Usuario demuestre interés por postular a una vacante, el funcionario procede a verificar si el perfil Laboral del Usuario coincide con los requerimientos de la vacante ofrecida.

TEMA 13: PP32 IDENTIFICACIÓN DE OFERTAS CON PERFIL LABORAL

En el caso de que al contrastar los requisitos de la vacante con el Perfil Laboral del Usuario, exista una correspondencia sin excepciones, el ejecutivo de atención aplica el Proceso Primario PP33, Derivación a Empresa. Este proceso lo veremos más adelante en el curso.

Luego, el funcionario debe registrar la derivación en el historial BNE.

Para el caso de que no haya correspondencia entre los requerimientos de la vacante y el perfil laboral del usuario, se debe continuar con la búsqueda de nuevas alternativas que despierten el interés del usuario, repitiendo el procedimiento antes mencionado.

Por último, se le informa al Usuario que de recibir ofertas que coincidan con su perfil laboral, la OMIL le ubicará. Además, se le invita a revisar periódicamente la BNE para detectar ofertas que puedan ayudarlo.

Completado lo anterior, se ha finalizado exitosamente el Proceso Primario PP32.

Recuerda:

1. El objetivo del PP32 es contrastar las vacantes disponibles con el Perfil Laboral del Usuario, para encontrar casos óptimos para derivación a empresa.
2. La gestión de este proceso es clave, ya que permite mejorar las posibilidades de dar una solución efectiva, tanto a los Usuarios como a las Empresas, que acuden a la OMIL.
3. La continuidad natural de este proceso es el PP33 Derivación a Empresa.